

COMISION DICTAMINADORA DE HUMANIDADES.

FECHA: 17 de febrero de 2026

NOTIFICACIÓN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

Con fundamento en el artículo 125, fracción II, incisos a), b) y c) del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico convoca a las evaluaciones del concurso de oposición de la convocatoria: **CO.X.CSH.a.014.22** del Departamento de: **Educación y Comunicación** de la Unidad: **Xochimilco**, esta Comisión Dictaminadora en el Área de Humanidades notifica que las personas enlistadas cumplieron con los requisitos académicos previstos en la convocatoria, así como el perfil académico, por lo que deberán presentar las evaluaciones que se señalan a continuación:

Nombre de candidatas y candidatos:

- 1.- CARAVANTES HERNÁNDEZ KARLA ROSARIO
- 2.- GARCÍA HERNÁNDEZ ANDREA
- 3.- HOYOS GONZÁLEZ PABLO
- 4.- JÁQUEZ BERMUDEZ DALIA CAROLINA
- 5.- JUÁREZ SALAZAR EDGAR MIGUEL
- 6.- MARQUEZ VERDUZCO DAVID
- 7.- POOX MARTÍNEZ DIANA GABRIELA
- 8.- VARGAS AMEZCUA ELIAS
- 9.- ZÚÑIGA RAMÍREZ JUAN FEDERICO

De conformidad con los artículos 118, fracción IX, inciso b) y c), y 125, fracción IV del RIPPPA, los trabajos deberán ser entregados por correo electrónico a la dirección:

cdahumanidades@correo.uam.mx

- **ANÁLISIS CRÍTICO u.e.a./ módulo** (Máximo 5 cuartillas además anexar copia de la u.e.a. / módulo):

3230014

“Sujeto y Cultura”

- **TEMA** (Máximo 20 cuartillas) Ensayo:
Discutir desde distintas perspectivas contemporáneas el papel de la familia como portadora de significaciones imaginarias sociales patriarcales y constructoras de las identidades de género a través de los procesos de identificación y vinculación temprana.
- **TEMA DE CLASE** (Plan de clase):
Sujeto y Cultura – Relaciones sociales, poder y género en la constitución del sujeto

FECHA LÍMITE DE ENTREGA: 03 de marzo del 2026 a más tardar a las 13:00 horas.

COMISION DICTAMINADORA DE HUMANIDADES.

FECHA DE EXAMEN: lunes 06 de abril del 2026 a las 9:00 am.

Las personas concursantes deberán presentarse en las instalaciones de las Comisión Dictaminadora en el Área, ubicadas en el primer piso del Edificio “C”, de la Rectoría General de la UAM, con domicilio en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Rancho los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386 CDMX.

IMPORTANTE:

- Si los trabajos no son entregados oportunamente los concursantes perderán el derecho a concursar.
- Si la persona concursante no se presenta dentro de los 15 minutos siguientes a la hora fijada, perderá el derecho a concursar.
- Se les solicita traer su presentación en USB, en archivo PDF o POWER POINT.

De conformidad con el artículo 125, fracciones I y II, inciso a), del RIPPPA, las personas aspirantes que no cumplen con los requisitos académicos previstos en la convocatoria o con el perfil académico, son las siguientes:

- 1.- ALCÁNTARA ALCÁNTARA LEONEL. No cumple con el grado de maestría solicitado.
- 2.- CALCANEAO AGUILAR DIEGO ARMANDO. No cumple con el perfil académico solicitado.
- 3.- GONZÁLEZ PERELLÓN JAIME MIGUEL. No presenta título de maestría solicitado.
- 4.- LÓPEZ MORALES ADOLFO ÁNGEL. No presenta título de maestría solicitado.
- 5.- ORTIZ HERNÁNDEZ GUADALUPE. No cumple con el grado de maestría solicitado.
- 6.- RODRÍGUEZ CRUZ JOSÉ ANTONIO. No cumple con el grado de maestría solicitado.
- 7.- SALAZAR ÁLVAREZ MYRNA. No cumple con el grado de maestría solicitado.
- 8.- SALCEDO GÓMEZ MARIANA. No cumple con el grado de licenciatura ni de maestría solicitados.
- 9.- TREJO PONCE JOANNA. No cumple con el grado de licenciatura solicitado.
- 10.- VÁZQUEZ CARMONA HOMERO DANIEL. No cumple con el grado de maestría requerido.

Conforme al artículo 198, fracción I del RIPPPA, en caso de que se interponga recurso a la presente notificación, el concurso de oposición se suspenderá hasta en tanto se emita la resolución correspondiente; por lo tanto, las fechas antes citadas podrán ser modificadas y notificadas oportunamente.

Atentamente
“Casa abierta al tiempo”



Dr. Óscar Enrique Hernández Razo
Presidente



Mtro. Marco Diego Vargas Ugalde
Secretario